## EL PUERTO EN LA LITERATURA DE LOS AÑOS CINCUENTA

"Corrían los años cincuenta (1953 y 1955) y en España, y en Canarias, vientos de desolación batían los contornos de una sociedad oprimida bajo la penuria económica, la explotación laboral, y el miedo, el atropello premeditado al desvalido, el abuso y el sarcasmo.

En medio de este panorama social nacieron los dos libritos que hoy

ven por segunda vez la luz pública...".

(LEANDRO PERDOMO en nota a la Segunda Edición de El Puerto de la Luz y Diez cuentos).

## **EL PUERTO DE LA LUZ**

"Los Cambulloneros"

os cambulloneros no son, al fin y alcabo, más que eso: cambulloneros. Pero los cambulloneros constituyen lo más típico del puerto de La Luz.

Hoy que el turismo y el folklore culminan, yo reclamo una estimación adecuada, justa, para los cambulloneros; que valorizar lo propio frente a lo ajeno es innato al hombre, a la vida humana, y los cambulloneros son sustancia, meollo del Puerto. Hasta una canción que los canta figura ya en el repertorio de la música popular canaria, y eso es por algo.

Lo decía muy bien hace poco un amigo, porteño él y hombre de pensa-

miento firme y sano: "El Puerto sin sus cambulloneros pierde expresión, arte, vida; no sería el puerto. Porque no solamente es cambullonero el que compra y vende a bordo de los barcos; lo es todo el que dedicado a eso de la compraventa de artículos extranjeros tanto ejercita el oficio aquí como allí. ¿Qué más da que vaya uno a comprar mantequilla a un barco o que vaya a la Plaza o la tienda de la esquina?. Y hoy, ¿quién le compra a usted y le vende todo lo que se le ponga a mano, venga de donde viniere?. Existió la época del garbanzo. Los que antes compraban y vendían garbanzos y hacían de garbanzo sustento y porvenir, ya no compran y venden garbanzos, ni judías, ni papas: se han hecho cambulloneros. Guiados por el instinto y por eso otro de adaptación al medio, a las circunstancias, ellos venden cigarrillos rubios, penicilina, medias nylon, camisas nylon, trajes nylon, sombreros nylon, y todo lo que les huela a mercancía lejana, extraña, rara o complicada... ¡Hágalos usted ahora retroceder a la época del garbanzo!...

Es verdad. Lo primero que salta a la vista del Puerto de La Luz son sus barcos, el ajetreo de los muelles, el barullo comercial por todos sitios; desde el Parque a la playa, de la playa al parque; desde el tendero que a la puerta de su tienda ofrece al turista lo más inverosímil hasta el vendedor ambulante que aborda al negro —y sin ser negro—"pluma en mano" como el pregonero andaluz de "jalmendritas, saladitas!", y que en cuanto vislumbra al "chone" a él se lanza mechero en ristre, reloj en ristre, pulsera en ristre...

Un conejero legítimo me hablaba un día allá, en Lanzarote: "Maravilloso... maravilloso ese Puerto de La Luz. Gran mercado internacional. Se queda uno como bobo, asombrado. Allí todos, pobres y ricos, bonitos y feos, se dedican a lo mismo, viven de lo mismo. Todos se benefician de los muelles; todos alcanzan lo suyo de los barcos; todos le sacan al turista, a los turistas. Maravilloso... maravilloso". Todos, menos los cambulloneros de verdad, los

relingados a la explanada.

Convencidos — convencido el cronista en su estimación— de que el Puerto de La Luz ha llegado a culminar íntegramente en lo que bajo esa palabra imprecisa de "cambullonero" conde; cierto de que en su sentido primordial toda la población cae sin remedio bajo el dominio acérrimo del vocablo, no cabe ya más que manifestarse —hondamente sorprendidos— ante esa actitud que, de un determinado tiempo acá, se viene teniendo frente a los cambulloneros legítimos que aún subsisten: esos cambulloneros desplazados del muelle y a todas luces impedidos en el ejercicio normal de la profesión.

Aunque sólo sea por mantener una tradición, por "conservar vivos" los ejemplares de una especie, débense tener en cuenta los cambulloneros de la explanada. Todo el Puerto practica —unos más, otros menos— el cambullón. Dejen practicarlo en su forma de origen a todos los que, por herencia de sus padres unos, por incorporación posterior, los otros, tienen más derecho que nadie: el derecho que da no contar con otro medio de vida y el derecho sagrado de la herencia, la tradición y la costumbre.



El Puerto de la La Luz y Diez cuentos. "Los cambulloneros", pp. 92 - 94. 2.ª Edic.. Imp. Perdomo, Madrid, 1892.

